EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 12 de Enero de 1904. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.284

Sociedad Cooperativa Eléctrica de Palencia

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Casas en renta ó venta

Á PLAZOS Ó AL CONTADO

Se hace de dos, sitas en el barrio de Allende el Río, que ocupan toda la callejuela de dicho barrio y la fachada principal mira á la carretera de Castro Gonzalo; son capaces para establecer cualquier industria ó para un labrador de tres ó cuatro pares de mulas, con cuadra, pajar, paneras, corrales, tenadas para 200 cabezas de ganado lanar, bodega con cubas y lagar para ochocientos cántaros de vino.

Para tratar, con sus dueños, que viven en la huerta sita junto al Sotillo de los Canónigos.

VINO

Desde ayer se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 40 céntimos litro.

Panecillos de San Antón

Los que en años anteriores han obtenido tanta aceptación por parte del público, se expenderán desde el domingo 10 del corriente, en el despacho de pan de la panadería francesa y en el despacho de leche que tiene establecido el Sr. Maza, en la calle Mayor principal número 33, al precio de 2 pesetas kilo.

Aprendices

Se necesitan para torno, en la fabrica de relojes.

Ocasión

Desde hoy y durante este mes, se venden en piezas de 10 y 20 metros una buena partida de lienzos de varias clases,

á precios baratos

DESDE 3,50 PESETAS PIEZA

Precio fijo.—Ventas al contado

Comercio de Polo.—Mayor pral., 91

Cuentos de los martes

¡MUSICA!

I

Durante toda la primera parte del concierto, me llamó la atención un caballero que, con su mímica expresiva y con sus aplausos, demostraba que era hombre entendido en materias musicales,

En el intermedio, nos levantamos los dos á un mismo tiempo, y con gran sorpresa reconocí en aquel melómano á un individuo que tenía una casa de campo cerca de la mía, á la que durante el verano iba á pasar los días de fiesta, para descansar de las fatigas de lá semana.

Tenía el tal en París una gran imprenta que gozaba de crédito extraordinario.

Aunque no le conocía más que de vista, me acerqué á él y le dije:

—Según parece, es usted aficionado á los conciertos.

—Mucho; pero me hacen gran daño estas emociones artísticas.

—¿Es usted músico?

—Lo he sido; ya no lo soy.

—En su casa de campo no he oído tocar, nunca ningún instrumento. Ni su mujer de usted ni sus hijos...

—La música está proscripta de mi casa. Cuando termine el concierto, le explicaré á usted la causa de semejante retraimiento.

—Le oiré á usted con mucho gusto.

II

Le esperé á la salida, y hé aquí lo que me contó mientras andábamos por el boulevard.

—Al decirle á usted hace poco que había sido músico, me dí un título al cual no tengo derecho. Es verdad que he compuesto algunas obrillas y que mis profesores me consideraban como un pianista de gran talento, pero eso nada significa, puesto que á pesar de haber obtenido un primer premio en el Conservatorio, las circunstancias me obligaron á abandonar mi carrera para dedicarme al comercio y á la industria.

Murió mi padre á consecuencia de un terrible desastre bursátil y mi madre y yo nos quedamos sumidos poco menos que en la miseria.

No tuve más remedio que abandonar mis estudios y consagrarme á buscar de cualquier modo lo necesario para atender á las necesidades cuotidianas.

Al principio todo marchó á pedir de boca, pues logré tener algunas lecciones de piano.

Duró esto tres ó cuatro años, hasta que al fin, ignoro por qué causa, se me acabaron los discípulos, sin que lograra obtener una nueva clientela.

Todas las puertas se me cerraban, y mi madre y yo tuvimos que sufrir todo género de privaciones.

Mi pobre madre, que estaba sumamente delicada, cayó enferma de gravedad y ni mis cuidados ni las atenciones de los vecinos lograban conjurar el mal.

III

—Y ahora llego á lo más triste de la catástrofe—dijo el melómano.

Un día creí que mi madre se moría entre mis brazos. Corrí en busca de un médico, el cual recetó una medicina y, como de costumbre me aseguró que no existía ningún peligro inmediato.

Después de haber comprado el medicamento y algunas provisiones, me quedé sin un céntimo en el bolsillo,

Todo cuanto había de valor en casa había desaparecido. ¡Qué situacion tan horrible! Como era natural, trataba de engañar á mi madre hablándole de mis esperanzas y de las halagüeñas promesas que se me habían hecho; pero la buena señora daba poco crédito á mis palabras, atribuyéndolás al inmenso cariño que le profesaba.

Cuando terminaba una carta en que le pedía á un editor de música un adelanto sobre dos composiciones que debía entregarle, la portera llamó á la puerta de mi buhardilla.

—La señora del cuarto principal, esa viuda tan rica que no pasa aquí los inviernos, celebra esta noche una fiesta con motivo del santo de su hija. El pianista que debía venir á tocar ha caído enfermo á última hora.

La doncella me lo ha dicho y yo le he indicado á usted para que le sustituyera. Enterada del caso la señora, espera la contestación para saber á qué atenerse.

Confieso qué vacilé, temeroso de dejar por algunas horas á mi madre en la angustiosa situación en que se hallaba.

Me aterrorizaba la idea de ir á divertir á una familia desconocida, cuando en mi casa todo era desdicha y dolor.

Parecióme que aquel sacrificio era superior á mis fuerzas y que habría de ser precursor de una desgracia.

En aquel momento me llamó mi madre y me rogó que aceptara la proposición.

—No temas por mí—me dijo—me siento mejor y esperaré tranquila tu regreso.

Dí las gracias á la portera y la dije que estaría en el principal á las nueve en punto.

Estuve á punto de faltar á mi palabra; pero al fin me decidí á cumplirla.

La señora me recibió muy afablemente y me acompañó hasta el piano.

—Toque usted lo que quiera—me dijo—con objeto de que bailen estas jóvenes.

—¿Una polka?

—¡Perfectamente!

La dueña de la casa me dejó sólo y se confundió entre las señoritas que había en el salón.

Apenas hube puesto los dedos en el teclado noté en mí una extraña y misteriosa sensación.

No tenía conciencia de mis propios movimientos, por más que mi mecanismo respondiera á las imposiciones de mi ciega voluntad.

Mi cabeza ignoraba, al parecer, lo que hacían mis manos, y mis oídos no se daban cuenta de los sonidos que los herían.

Lo único que yo oía era el sonido de campanas que tocaban á muerto.

En vano traté de disipar aquella pesadilla horrible.

Las campanas sonaban sin cesar, mientras yo seguía tocando sin descanso polkas valses y mazurkas, como un loco furioso que no sabe lo que se hace.

Aquel martirio indescriptible duró dos horas, al cabo de las cuales me pusieron un luis en la mano y eché á correr hacia mi buhardilla.

La lámpara que había dejado sobre una mesa se había apagado.

La encendí presuroso y me dirigí al lecho. ¡Ah! ¡Mi madre estaba muerta!

IV

Mi interlocutor guardó silencio.

Oyendo la historia le había acompañado hasta la puerta de su casa.

—Ahí tiene usted explicado—añadió estrechándome la mano—por qué cambié de vida, por qué no soy ya músico, por qué en mi casa nadie toca ningún instrumento y por qué hago todo lo posible por ocultar á los míos los conmovedores recuerdos de mi triste juventud artística.

Alberto Delvallé.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Enero 1904

Sr. Director

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el ministro de Marina sobre las incidencias de la huelga de obreros del mar.

Estos han pedido la intervención de la Cámara de Comercio de Barcelona. Los armadores se resisten á las pretensiones de los obreros y han amarrado sus buques.

En vista de esto, cree el Sr. Maura que las aspiraciones de los huelguistas son realmente inadmisibles y confía en que la huelga terminará pronto por falta de resistencia de aquéllos.

El presidente del Consejo espera que podrán presentarse inmediatamente á las Cortes varios proyectos nuevos, entre ellos el de escuadra, reforma de la ley electoral y algunos sociales.

El primero, por las dificultades del asunto, es bastante laborioso, pero la unanimidad del Gobierno en aceptarlo es completa.

Supone el Sr. Maura que en el Parlamento no se crearán dificultades para el proyecto de escuadra ni para ninguna otra cuestión.

Cuando se ultime aquél proyecto se nombrará una Comisión mixta de los Estados Mayores generales de Guerra y Marina.

—

Siguieron anoche los escándalos en varios teatros, especialmente en el de la Zarzuela, por la prohibición gubernativa de que se cantaran *couplets* sobre los sucesos políticos de actualidad.

En el citado teatro fuè detenido el popular actor Gonzalito, que pasó toda la noche en el Gobierno civil, habiendo sido puesto en libertad esta mañana.

El gobernador ha manifestado que en el caso de que se repitan esos escándalos cerrará mañana los teatros en que ocurran

Hoy se fijarán en los teatros de la Zarzuela y Parish unos cartelitos enterando al público de los *couplets* prohibidos, con objeto de que no se obligue á cantarlos á los artistas.

Excusado es decir que las censuras al gobierno y al gobernador son unánimes, pues con estas cosas son los que provocan el conflicto.

—

El ministro de Gracia y Justicia, puso hay á la firma regia los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Zaragoza á Mariano Chueca Villarroya.

Id. á Vicente Soler Baezo de la que le impuso la de Alicante.

Id. á Gregorio Joaquín Ramírez Ruíz del resto de la pena de seis años y un día de prisión correccional que le impuso la de Badajoz.

Id. conmutando por la de destierro el resto de la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal que impuso la de Bilbao á Teodoro Novales Crespo.

Id. indultando á Angel Cuesta Arranz, Gumersindo Llorente Benavente del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional que le impuso la de Burgos.

Conmutando á Ernesto de la Calle y García, la pena de diez años y un día de presidio mayor impuesta por la de Pamplona, por la de diez meses del arresto mayor.

Indultando á Pío Sarús Gutierrez, la pena que por asesinato le impuso la de Huelva.

Id. á Agapito Vicioso y Francisco Ramírez de las penas de tres años y cuatro meses, y de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional que les impuso la de Logroño.

Id. conmutando por la de destierro la pena que impuso la de Teruel á Jesús Aguilar García.

Indultando á Pedro Cuesta Cantero del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, que le impuso la de Valencia.

—

El rey acompañado del príncipe Fernando de Baviera y de los hijos de éste, todos de uniforme, visitaron esta tardè algunos cuarteles siendo recibidos con los honores correspondientes y presenciando algunos ejercicios.

Acompañan á los regios visitantes los generales Pacheco y Polavieja y una seccion de la Escolta Real.

Menchets.

M.C.D.2022

El asunto Nozaleda

Nuestro colega madrileño *Diario Universal*, publica hoy una nueva *interwieu* que uno de sus redactores ha celebrado con el exarzobispo de Mani a, para conocer el efecto que á éste le habían producido los mitins del domingo.

Dice así el citado periódico:

«Creía nuestro compañero que el reverendo padre estaría abatido y triste por la protesta nacional de ayer, y se equivocó en sus prejuicios.

—Lo de ayer no me ha indignado porque lo esperaba—exclamó.

—¿Pero ha leído usted os periódicos?.

—No. No he tenido tiempo de repasar la prensa, pues asuntos de gran importancia para mí me lo han impedido. Sin embargo, por lo que me dicen los que han visto periódicos, leyendo un discurso de los pronunciados ayer, se han leído todos.

—Menos mal que no se alteró el orden público...

—Eso es lo único que me alegra. En cambio, me contrista la hechura de esta campaña difamadora. De ella se desprende que somos un poquito incultos. Yo he estado en Italia, en América, en muchos puntos extranjeros, y en ninguna parte las luchas políticas son como las de España. En la misma Francia, donde las pasiones han provocado una tremenda campaña anticlerical, observé que se combatía de otro modo y que la oposición al ideal católico era y es más sensata.

—Somos aquí más vehementes, padre...

—No estoy conforme con usted. Lo que sucede es que en España se hace todo como en ninguna parte Esa manera de pensar y de proceder nuestra es verdaderamente *sui géneris*.

—¿Sabe usted que ayer habló un sacerdote en contra de su nombramiento y en contra de la Iglesia?

—Sí, ya me han contado que dijo una porción de atrocidades. ¡Pobre sacerdote! Me inspira una gran lástima, porque debe de estar algo desequilibrado. ¿A quién se le ocurre, sino á un loco protestar atrozmente de la Iglesia y decir todas esas cosas vestido con los hábitos talares? Ese pobre señor es digno de compasión, y yo no le guardo rencor alguno, no ya porque mis ideas me dicten el perdón, sino porque realmente se lo merece.

—Y aunque no haya leído los periódicos, ¿qué efecto le ha producido el acto de ayer?

—Lamentable en varios sentidos, sin que en ellos entre el egoismo personal. De mí pueden decir cuanto quieran los enemigos. Lo que siento es servir de pretesto para que se combata tan duramente á la religión y á la Monarquía.

—¿Lleva usted muy adelantado el folleto?

—Ya estaría impreso si no fuese tan documentado como me propongo. La reunión de papeles importantes no es labor sencilla, y esto demora su publicación; pero saldrá pronto...

—¿Usted habrá permanecido sin salir de casa estos días?....

—No lo crea usted. Cuando no hace mal día salgo, y ayer mismo fuí á dar un paseo por la Castellana...

—Pues la campaña contra usted parece que va á ser larga..

—Entonces trabajo tienen mis enemigos, porque hasta que llegue la fecha de toma de posesión, transcurrirán entre unas cosas y otras seis meses lo menos.

Nuestro compañero púsose de pie entonces y se despidió del padre Nozaleda, besándole el anillo.

—Usted lo pase bien, y no vuelva á decir que soy simpático, porque ya habrá visto que mis adversarios no quieren—exclamó el obispo, riéndose cuando prelado y periodista habían llegado al recibimiento.

—Sí que ha sentado mal mi apreciación—añadió el *reporter* siguiendo la broma.

—Nada, nada, diga usted que soy una fiera de aspecto terrible, á ver si eso les satisface.

Y nuestro compañero salió convencido de que el padre Nozaleda no está resentido ni indignado por la oleada antinozaledesca de ayer.

Perdona á quienes le atacaron y no cree que es la mejor la forma en que se le ataca.

Tal ha sido la opinión que de las palabras de Nozaleda ha formado nuestro compañero.

MAURA PREOCUPADO

El Sr. Maura, el D. Juan de la oratoria parlamentaria, no encuentra esta vez la frase con que ha de rendirla en sus amorosos galanteos. La gallarda actitud, esa no la pierde jamás. Richelieu dictando sus memorias, según nos lo demostró el arte pictórico, aparece, con tener altiva y dominadora apostura, encogido y apocado, si se le compara con el presidente del Consejo al coloquiar con los mortales que le interrogan sobre esta impertinente é imprudentísima provocación del clericalismo triunfante.

Como Porcio Latron, el gran orador latino de la decadencia, pone el Sr. Maura parte de sus victorias en el ademán y en el gesto.

Buen retórico, sin embargo, pide también á las artes dialécticas ayuda para la rutilante esgrima de su palabra. Quiere despuntar un argumento, y no halla medo de dar el contragolpe.

Nozaleda no es ciudadano español. Esto lo piensa y lo sabe el presidente del Consejo. ¿Cómo demostrar lo contrario? He aquí el motivo de sus actuales preocupaciones.

Según el art. 1.° de la Constitución vigente, la calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en país extranjero ó por admitir empleo de otro Gobierno sin licencia del rey.

El arzobispo de Manila siguió desempeñando las funciones propias de su cargo después de haber cesado la soberanía española en el Archipiélago filipino; luego perdió la calidad de español. A Maura no le sale el argumento en contra, que es éste: Arzobispo de Manila era Nozaleda cuando dominaba España, y arzobispo de Manila siguió siendo cuando dominaron los Estados Unidos; no admitió, pues, empleo alguno de los yanquis. El que tenía lo había recibido de Roma. La jerarquía episcopal, por imprimir carácter, no podía perderla nunca. ¿Desde cuando el reconocimiento por un Estado de la potestad aneja á un orden eclesiástico cualquiera puede estimarse como delación de un cargo nuevo?

Pero el Sr Maura no olvida: 1.°, que la potestad *de jurisdicción* no se adquiere, como la de orden, por la ordenación ó consagración de la Iglesia, sino por el señalamiento de súbditos, cosas ó territorio propio; 2.°, que este señalamiento de súbdtos ó territorio lo hacen los Estados; 3.°, que la distinción de nacionalidad de los obispos y de los arzobispos, cuando no lo son *in partibus infidelium*, la determina precisamente el Estado soberano del territorio donde tales jerarcas ejercen jurisdicción; 4.°, que la jurisdicción desaparece allí donde desaparece la soberanía, y 5.°. que no pudiendo otorgarla sino el Soberano territorial, es quien la recibe súbdito del mismo de hecho y de derecho.

El presidente del Consejo de ministres no puede desechar estas verdades. Triunfará como orador, en eso no ha perdidó la confianza; pero como dialéctico será vencido La razón de sus contradictores le preocupa. Ya no le parece ruido de sonajero, sino argumento firme, por el cual acaso esta vez le muestre inesperados desvíos su amada Dulcinea la oratoria.

Los caminos vecinales

Ocupándose de tan importante asunto nuestro colega *El Norte de Castilla*, dice muy oportunamente lo siguiente en su número de hoy

«El paso atrás

Decía el señor Allendesalazar que la suspensión de las obras de los caminos vecinales sería momentánea. Ahí tenemos los hechos que lo desmienten: desde que se dió la infausta orden han pasado muchos días, y ya no se piensa en reanudar las obras; ya ni siquiera se habla de ello en la prensa. Tenemos bastante con explotar la cuestión nozaledesca, como si no estuviera ahí, de cuerpo presente, el interés público, muerto á manos del señor ministro de Agricultura.

En tiempos en que no nos pagábamos tanto de la virtualidad de las cuestiones económicas en que no se pensaba incesantemente, como hoy, en el progreso y engrandecimiento de la patria, hubiera bastado esa suspensión que lamentamos para echar á tierra la figura de un ministro. Y, sin embargo, hoy continua el señor Allendesalazar en el Gabinete, sostenido tal vez por las encontradas fuerzas que tienden á derribar todo el frágil armatoste ministerial.

En estos días de violentas luchas políticas, cuando por todas partes surgen amenazas para la situación, ésta no se entera, sin duda, de que el país neutral, el país productor, indiferente á aquellos combates, pero atento á la reconstitución de sus elementos de vida, no ha olvidado, ni puede olvidar que están paralizados, por caprichosa orden ministerial, los trabajos de los caminos vecinales.

El país sabe que, gracias á esa orden, se retrasarán indefinidamente los frutos de un gigantesco esfuerzo, y que por ella entrará el hambre en muchos hogares de infelices trabajadores, para quienes las obras de los caminos vecinales eran la seguridad de que no pasarían un invierno cruel.

Ya saben los pueblos sacrificados, ya saben los obreros sin pan, á quién deben el tremendo bofetón con que se contesta á los anhelos del país. Al señor ministro de Obras públicas.

Si hay muchos que callan con la complicidad del silencio, nosotros no hemos de acompañarlos en la ingrata tarea de ese mutismo demoledor. Nosotros alzamos la voz para repetir que las obras de los caminos vecinales siguen suspendidas y protestamos enérgicamente de ello.

Es hora de pedir que se haga justicia á los clamores y á los generosos arranques del país, que pese á todos los excepticismos del señor Silvela sigue siendo bastante grande, bastante sufrido para no revelarse contra estos desenfados del capricho ministerial.

Y en nombre de esos pueblos burlados, de esas comarcas enteras sin comunicación, de esos obreros sin trabajo, de esos Ayuntamientos y de esas Diputaciones que se impusieron sacrificios enormes para sacar á flote un utilísimo proyecto nacional, pedimos que se reanuden las obras de los caminos vecinales.

O que el señor Allendesalazar, convencido sinceramente de su error, abandone un puesto en que tan funestamente sirvió á su patria.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sesión de ayer

Extracto de los acuerdos tomados en la misma:

Trasladar á la Junta local de Olmos de Ojeda una comunicación del Rectorado para que no consienta que bajo ningún concepto se celebren en la escuela de Quintanatello ninguna clase de reuniones.

Que se instruya expediente al maestro de Capillas D. Francisco Quirce.

Tramitar con informe favorable el expediente de licencia por enfermedad incoado por el maestro del 2.° distrito de Dueñas, don Silverio Ferradas.

Que se reclame de la Junta local de primera enseñanza de Nestar el informe que tiene solicicitado de la misma en la queja producida contra el maestro por varios vecinos, por medio del señor gobernador, interesándole en la conveniencia de que el maestro no sea el que desempeñe la Secretaría del Ayuntamiento.

Que se formule el pliego de cargos á la maestra de Barrio de Santa María, poco conforme con los deberes de su cargo.

Que se obligue al Ayuntamiento de Villasirga al pago de los alquileres de casa habitación que adeuda á la maestra por el año 1902, y al de Torquemada por el mismo concepto correspondiente á 1903.

Preguntar al alcalde de Población de Cerato, manifieste en término de tercer día si es verdad que se haya apoderado del local escuela contra la voluntad de la maestra.

Haber visto con satisfacción las actas de exámenes celebrados por las juntas locales de Villelga, Tariego y Cevico Navero, y respecto de la de los verificados en la escuela de niñas de Villada, aconsejar á la Junta realice con frecuencia visitas á dicha escuela.

Manifestar al Ayuntamiento de Frechilla, que desde luego se le concede la visita extraordinaria de inspección que solicite para la escuela de niños, siempre que participe se halla dispuesto á satisfacer los gastos.

Pasar á informe del señor subdelegado de medicina, el expediente de observación incoado por la maestra auxiliar de la escuela práctica graduada de niñas de esta capital, D.ª María de Paz Garrido.

Quedar enterada de la contestación dada por la subsecretaría del Ministerio, á la consulta elevada por esta Junta respecto al alcance que debe darse á la R. O. concediendo una ampliación del plazo para ponerse en condiciones legales á los establecimientos de enseñanza privada.

E Sr. Casañé manifestó que en los términos en que estaba evacuada la consulta, venían á corroborar su idea de que debe ser cerrada la escuela de este género que en esta capital han establecido los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Hizo uso de la palabra en sentido contrario el Sr. Díaz Caneja, generalizándose la discusión, en la que tomaron parte los vocales presentes, acordándose al fin con el voto en contra del Sr. Casañé, que dicha escuela está comprendida en el plazo concedido.

Disponer que los maestros de las escuelas que han sufrido el aumento de sueldo á 500 pesetas concedido en los nuevos presupuestos del Estado, formulen en el plazo de 15 días nuevos presupuestos para material, con arreglo á la sexta parte de dicha cantidad.

El señor gobernador se ocupó después de la conveniencia de implantar en esta capital los paseos y excursiones escolares, que tan buenos resultados dan allí donde se practica, con cuya idea se mostraron conformes todos los vocales, proponiéndose dar forma á la idea en las posibles condiciones para que puedan dar el resultado práctico que se desea.

El Sr. Caneja, propuso tambien que la Junta iniciará para el verano próximo y sucesivos, la celebración de colonias escolares, y al efecto se designó una comisión compuesta de dicho señor, el alcalde de la capital y el Inspector de 1.ª enseñanza, para que estudien el modo de llevar á cabo, tan humanitaria obra.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS

En la sesión que mañana á las siete de la noche se celebrará por la Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del señor gobernador civil participando su toma de posesión.

Idem del señor director gerente de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, proponiendo la terna para la constitución de su Junta de Gobierno en el corriente año.

Idem del arquitecto municipal, participando haber ocurrido varios pequeños incendios, á los efectos del Reglamento del Cuerpo de bomberos.

Exposición del presidente de la Asociación de Labradores, sobre anulación de los convenios existentes para el aprovechamiento de pastos por el ganado de los abastecedores.

Instancia de varios industriales solicitando acogerse á los beneficios de las disposiciones que regulan el consumo de la sal con destino á la industria.

Id. del señor director de la banda municipal de música, solicitando autorización para celebrar un concierto musical por la banda en el Teatro de esta capital, destinando sus productos á la clase obrera.

Cuenta producida por Román Rojas, por gastos ocasionados en la quema de un jergón, para impedir la propagación de la enfermedad variolosa.

Por Real orden, fecha 7 del actual, se ha quedado sin efecto el traslado á Soria, del oficial de quinta clase de esta Delegación de Hacienda D. José Pérez García, que continúa prestando sus servicios en la Inspección de Hacienda.

Ha tomado posesión de su destino el aspirante de primera clase de la Secretaria de esta Delegación de Hacienda.

Familias de provincias

El sacerdote Director del Centro Católico de San Expedito, de Madrid, se ofrece como apoderado y encargado de sus hijos estudiantes, durante su permanencia en la Corte, tanto para suministrarles los recursos que ordenen sus padres, como para proporcionarles hospedajes de confianza y academias que necesiten. Honorarios módicos. Detalles, al Director, Amaniel, 27, pral., derecha.

Bibliografía

Almanaque Agrícola—1904.—Acaba de publicarse este interesante libro de indiscutible utilidad práctica para todos los agricultores, según puede verse en el siguiente sumario de las materias que contiene:—Santoral.—Nitrato de sosa: importancia, historia, yacimientos, extracción industrial, acción general sobre las plantas, valor agrícola, beneficios que reporta en los principales cultivos.—La ley del mínimum en sus relaciones con el abono completo y el empleo del nitrato.—Cereales: trigo, cebada, centeno, avena, maíz.—Tubérculos, raíces y bulbos: patatas, remolacha azucarera, remolacha forrajera, cebolla, azafrán.—Leguminosas: garbanzos, alfalfa, trébol, Cacahuet ó Maní, algarrobo.—Hortalizas: tomate, pimiento, alcachofa, fresa, lechuga, escarola, espárrago, col, melón, sandía, ajo, habas,

M.C.D.2022

guisantes.—El año del viticultor.—El año del olivicultor —Arboles frutales: almendro abaricoque, melocotonero, cerezo, ciruelo, his pero, castaño, higuera, manzano, peral, granado, naranjo y limonero.—Aplicación de los abonos á todos los arboles frutales.—Equivalencias de medidas de superficie y de capacidad.

Además de tan completo texto, va ilustrado este Almanaque con gran número de grabados.

Puede adquirirse tan útil publicación, dirigiéndose á la Delegación Española del Permanent Nitrate, Committeé, calle de Pascual y Genis, 15, Valencia.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Cubierto de 3 pesetas

Comida.—Sopa, cocido ó tortilla, entrada pescado y asado, cuatro postres, pan, vino y entremés.

Cena.—Legumbre cocida, huevos á elegir, pescado y asado, cuatro postres, pan, vino y entremés.

Hay habitación para estables.

La nueva edición de las *Obras poéticas de Campoamor*, que por cuadernos semanales viene dando á luz la acreditada imprenta del Sr. Tasso, de Barcelona, es, de las conocidas, la que mejor aúna ta pulcritud, el lujo, la economía y el arte, garantizando así el exito de la *Biblioteca de Grandes Autores,* emprendida por dicho editor.

El cuaderno 28, de 32 páginas y lámina original, está á la venta al corto precio de 15 céntimos

Cocina Económica

Raciones sumiaist a las en los siguientes días:

Día 10.	300
» 11.	304
» 12.	402

Academia de San Luis Gonzaga

Desde el 15 de los corrientes se abrirá esta Academia nocturna en la calle Mayor Antigua, núm. 72, bajo la dirección de don Luis A. Vazquez, para la enseñanza de las siguientes asignaturas:

Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonotria, Calculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Taquigrafía, Francés y Aleman.

Honorarios módicos. Pago anticipado. Horas de 6 á 9 de la noche.

Con el *Boletin Oficial* de hoy se acompaña un estado á fin de que por los Ayuntamientos se consigne el nombre y apellidos de los concejales procedencia del bienio anterior ó recientemente elegidos, cargos que desempeñan, número de votos obtenidos y la clasificación política, cuyos estados serán remitidos á este Gobierno á la mayor brevedad posible, firmados y rubricados por el alcalde y secretario respectivos.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Juliana Villanueva Blanco, hija de Anastasio y María, Mayor Antigua, 121.—Luciano Hiarro Iglesias, hijo de Gregorio y Manuela, Mayor Antigua, 27.—Basilisa Marcos Paredes, hija de Enrique y Martina, Mayor Antigua, 105.—Higinio Ros Martínez, hijo de Eladio y Rosalía, Bondad, 5.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Gumersindo, San Leoncio y Santa Verónica.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—El temporal de lluvias y nieves hace que los camino se encuentren en malas condiciones para el transporte, lo que contribuye á la desanimación que en el mercado se viene observando.

En el celebrado hoy se uan pagado los cereales á los siguientes precios:

Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.

Cebada á 26 reales la fanega.

Mercado de ganados

En el celebrado hoy se presentaron 36 vacas, 12 terneras y 147 lanares; habiéndose vendido 28 de las primeras 10 las segundas y ninguna de las últimas.

—

Paredes de Nava, 10.—En el mercado de este día se han pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega de 92 libras; cebada á 28; centeno á 34; yeros á 40; avena á 18.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15 y de tercera á 14.

Vino de 19 á 32 reales el cántaro para el consumo.

Precios firmes con tendencia al alza; pocos vendedores y regulares existencias.

Continúa el temporal de lluvias y como la tierra se encuentra saturada de húmedad, se hacen imposible los trabajos agricolas, por cuyo motivo la clase jornalera se encuentra cruzada de brazos esperando que cese aquél.

Los caminos y carreteras intransitables y las calles llenas de lodo y agua,

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy se limitan á 30 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 44'50 y 45 reales las 94 libras

Tendencia del mercado firme.

El tiempo es malo.

—

Arèvalo, 11.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se cedieron á 46 reales con tendencia firme.

Los sembrados regulares.

Tiempo frío.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plasa se vendió el trigo al detall á 46'50 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo y en Chamberí 220

En dichos mercados se cotizó á 46'50 y 46 75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 11—Vencidos al fin los compradores por la tendencia firme que predomina desde hace algún tiempo en el mercado, han depuesto la actitud de retraimiento que venían observando.

En la sesión de hoy, pues, se han celebrado regular número de operaciones.

Se vendió trigo de Valladolid y de Peñafiel á 48'50 reales y de Peñaranda de Bracamonte á 48.

Entraron 86 vagones.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Teatro cerrado

MADRID 12 (10)

Es muy comentadísima la orden del gobernador de esta Corte, disponiendo el cierre del Teatro de la Zarzuela, donde pensaban cantarse esta noche los «couplets» que publica la prensa.

Los actores de todos los teatros y autores se reunirán inmediatamente para tomar acuerdos.

—

Actitud del gobernador

MADRID 12 (14)

El conde de San Luis tiene el propósito de mantener la clausura del Teatro de la Zarzuela, así como el de aquéllos en que se canten «coupléts» políticos ó alusivos al asunto Nozaleda.

De caza

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha marchado hoy á cazar con el Sr. Silvela, habiendo dado esto motivo á muchos comentarios entre los políticos.

—

Retirada del repertorio

MADRID 12 (15)

La Sociedad de Autores españoles, ha acordado retirar su repertorio de todos los teatros.

El Gobierno, en vista del anterior acuerdo, está dispuesto á estudiar detenidamente si es legítima la constitución de la Sociedad.

—

Moret en Sevilla

MADRID 12 (16)

En Sevilla está siendo visitadísimo el Sr. Moret, quien ha manifestado que guardará el incógnito hasta el 16.

Después irá á Utrera, Morón y Carmona.

COMPAÑIA FRANCESA DEL "FENIX"
fundada en 1819

Seguros contra incendios y sobre la vida

(84 años de existencia)

Garantía del ramo de Incendios, 86 millones.
Id. del ramo de la Vida, 310 millones.

Valor de las acciones

Incendios, 10.500 francos. las de 1.000.
Vida, 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones, las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Carnicerías, 14, pral.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 42

DEL EBRO AL TIBER

nizas de muertos volcanes, ó tierra robada al anegado llano. Limpio, transparente, profundo, refleja en toda su pureza el cielo bajo el cual corre, y sus aguas parecen azules como él.—Es el color que toma nuestro mar de Cantabria cuando la recia brisa del N. E. barre la atmósfera, es aquel calor intenso, vigoroso, menos ceñudo, menos frio, sin aquellos vislumbres de tristeza ó de amenaza que sobre el mar produce la sombra del peñasco, ó el morir del dia.

Un sáuce colosal, magnífico, ondea en la orilla derecha del rio cerca del puente, y sus pomposas ramas flotan sobre el agua arrastradas por la corriente, y tenazmente asidas al tronco.

Al recordar aquel sauce, pienso en tí, niña de ojos negros, á quien los sauces enamoran, pródiga para tí la vida, te ofrece cuanto puede lisonjearte, y parece que el dolor no ha de atreverse á tan risueña y venturosa existencia... ¿por qué el árbol del llanto te torna silenciosa y pensativa? ¿por qué te entristece, y le buscas á pesar de eso, y le amas? ¿por qué prefieres el árbol de las lágrimas, tú que tan pocas has llorado?

Si quieres corona para tu hermosa frente, toma el mirto que te da sombra, coge las rosas que crecen á tu paso;—si la buscas para otra frente en la cual se fijan enamorados tus ojos encendidos, despoja el laurel que brilla al sol de erguidas y orgullosas cimas, llano será el camino á tanta juventud y hermosura.

Deja el sauce al triste; no sea un presagio ese cariño tuyo. No busques el pesar que sin buscarle viene,—¡quién sabe si al pié del árbol lloroso no encontrarías á quien por causa tuya buscó su sombra compasiva y doliente!

Vuelven á distraernos los ecos roncos de la guerra. Cassano, Lodi, nombres de batallas, porque nombre de batalla es cada nombre de pueblo en esta tierra de Lombardía.

Bérgamo se levanta rodeada de baluartes sobre una colina, coronados sus muros de pomposos y pacíficos árboles.—Bien puede el viajero ignorar la historia del país que recorre, bien puede olvidar las glorias militares que profusamente amontonaron en los dias de su gran vida política las ciudades lombardas; siempre recordará al pasar por Bèrgamo el nombre de Donizetti.

¡Oh cuán dichosos esos genios de la música! no hay región vedada á su dominio, no hay pecho humano defendido de su seducción poderosa Hablan la lengua del alma y todos los escuchan. Su voz vá derecha al corazón y le alegra ó le aflige, porque suyos son los dos resortes misteriosos de la vida, la risa y el llanto.

Tendida en el llano al pié de fortificadas colinas, se muestra Brescia, la ciudad valerosa, centella de las discordias italianas pronta á inflamarse con la más ligera chispa, amazona dispuesta siempre al combate, eco seguro del más débil grito de libertad y guerra y con toda la imprudencia generosa de la juventud para arrojarse al peligro, con toda la impavidez heróica del veterano para recibir la muerte.

¡Zaragoza de Italia! la llamaron los poetas cuando quisieron resumir en una palabra sola su arrojo, su constancia, y el fin de sus mejores hijos en las garras de las águilas austriacas.

Fabrica las mejores armas de la península, emblema de su carácter, símbolo de su destino, y conserva en sus viejos anales la memoria de Brígida Avogadro, que al frente de una falange de mujeres rechazó un asalto dado á sus muros en una de las infinitas contiendas civiles que dividian los estados italianos.

Tiene un monumento de fama; el cementerio.—Desde el ferro-carril se ven ondular sus verdes cedros y cipreses, entre ellos descuella una gallarda columna de granito jalde.

Un compañero de viaje me dijo que estaba destinada á recibir sobre el capitel una luz encendida durante la noche. ¡Melancólico atributo, símbolo poético y expresivo de la resurrección, de la eterna vida, erigido sobre el campo donde yacen los muertos!—Fué costumbre de otros tiempos en algunos países la de mantener esas luces encendidas; aun se conservan en ciertos lugares de Auvernia y del Borbonés las construcciones destinadas á semejante fin:

La limosna del pueblo alimentaba aquella luz simbólica, y en las épocas de contagio se encendían de ella las que alumbraban todos los hogares. Creían tal vez que tendría virtud de purificar el contaminado ambiente ó de preservar de su nocivo influjo; quizás pensaban que expuesta al azote de la peste, era cada casa, ó podia ser en breve un cementerio.

¡La luz de los muertos! En las tinieblas

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes com utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 345, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal 180.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

SOCIEDAD COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PALENCIA

Esta Sociedad tiene por objeto suministrar á sus Asociados, en Palencia, luz eléctrica y fuerza motriz en condiciones ventajosas de calidad y precio. Establecida para un consumo calculado de cinco mil lámparas de cinco bujías, el capital social, necesario, de doscientas cincuenta mil pesetas ha sido dividido en cinco mil acciones de cincuenta pesetas, cada una de las cuales otorgará derecho al consumo de una lámpara de cinco bujías, al precio mensual de una peseta; ocho acciones permitirán el consumo, por contador, al precio de cincuenta céntimos de peseta el hilovatio-hora

Dado el carácter cooperativo de la empresa, únicamente sus asociados podrán disfrutar de estos beneficios, y á fin de no tener un exceso de producción que, no siendo posible utilizar, aumentaría inútilmente los gastos, la Central se establecerá con la fuerza extrictamente necesaria para el consumo de los Accionistas. Se anotarán, por consiguiente, las adhesiones de los señores que deseen inscribirse y el pedido de lámparas, y una vez cerrado el período de suscripción, será imposible atender las nuevas demandas de luces ó acciones.

Las personas que deseen más datos, pueden solicitarlos en el domicilio provisional de la Sociedad, calle Mayor pral., 254, entresuelo, de cinco de la tarde á ocho de la noche

Presupuesto de instalación

Capital.	pesetas	250.000
Acciones—5.000—á 50 pesetas.		250.000

— GASTOS —

Edificio y obras para la colocación de motores.	35000
Maquinaria completa para 150 caballos de fuerza, incluyendo transportes, derechos de Aduana y montaje.	106000
Red de distribución.	70000
Gastos generales de constitución de la Sociedad.	5000
Reservas para atender á los primeros gastos de la explotación	24000
Imprevistos.	10000
Total pesetas.	250000

Presupuesto económico

— INGRESOS —

5000 lámparas de 5 bujías, á 12 pesetas al año.		60000	
Gastos —De Dirección		3000	3000
De personal.—Jefe Administrativo.		5000	
Jefe técnico.		3000	
Un empleado.		1000	
Ordenanza cobrador.		750	
Maquinista electricista.		2500	
Ayudante.		1000	
Electricista de línea.		1250--14500	
De fábrica.—Combustible durante seis horas.	9205		
» » tres »	1540		
Engrases.	750		
Conservación.	3500=14995		32495
Diferencia.			27505
Amortización.			5000
BENEFICIOS. Pesetas.			22505

Resulta un interés de 9 por 100.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

AMA DE CRÍA

Una casada, desea criar en su casa en Palencia.

Dirigirse á Primitivo Sendino, calle de los Herreros, 7 y 9. 3

AMA DE CRÍA

Una soltera con leche de 15 dias, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Angela Vega en Amusco. 1

AMA DE CRÍA

Casada, joven, leche fresca, para su casa.

Dirigirse á Teodora Gatón, en Villamuriel. 2

Se desea

Ceder el trabajo de un tejar por piezas.

Para tratar, en Villarramiel, con su dueño, Mariano Mozo.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, Corral de Pinta, núm 6. 3

AMA DE CRIA

Casada, de 24 años, leche inmejorable de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse, Angel Sagüillo, Paredes de Nava.

Traspaso

Por atender á otros negocios, se cede en traspaso, la cantina de la calle Marqués de Albaida número 2. El que desee tratar véase con su dueño.

Comercio de Ocejo

Plaza Mayor número 11.—Palencia

En este establecimiento, ademas de venderse mas barato que en ninguno de Palencia, todos los domingos se rifa un regalo al cual tienen opción la persona que compre por valor de cinco pesetas si la suerte le favorece.

Especialidad en lienzos y tapabocas.

Dependiente

Se necesita uno, de doce á catorce años, con buenas referencias, para un comercio de mercería en esta capital.

Mayor pincipal, núm. 108 darán razón.

En dicho establecimiento, se venden dos cabras, una de cinco años y otra de nueve meses.

Casa en venta

APLAZOS Ó AL CONTADO

Se hace de una, sita en el Paseo de los frailes, núm. 6, Parador que fué titulado de Frisol, para tratar, con su dueño, que vive en la misma.

Sevende

Paja anea, para sillas y barillas de cohetes, Agustín Prieto, en Grijota, darán razón.

Venta

Se hace de las máquinas, efectos y demás útiles de la fábrica de sombreros, del finado don José Piña, en Palencia, calle de Zurradores, núm 14, é igualmente de las existencias, en dicha casa informarán.

M.C.D.2022